OFICIO Nº J.L.C.A. 332/2016 EXPEDIENTE SINDICAL: 14/II/2007 Zacatecas, Zac., a abril 21, 2016

ASUNTO: Reconocimiento de Comité Ejecutivo Sindical

C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO. SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE.

Se hace de su conocimiento que con esta fecha, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, se avocó al conocimiento y resolución de la documentación presentada por Usted, procediéndose a la TOMA NOTA del Comité Ejecutivo, mismo que regirá un periodo comprendido a partir del 12 de marzo del 2016 al 12 de marzo del 2019, quedando de la siguiente forma:

SECRETARIO GENERAL: SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: SECRETARIO DE CONFLICTOS: SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS: SECRETARIO DE FINANZAS:

SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA: SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL: SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL: ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO. DANIEL ARREDONDO SALCEDO. LUIS MANUEL CONTRERAS GARCÍA. ELVIA ALVARADO DÍAZ. JUAN ÁNGEL ROSALES ALBA. ANTONIA MIRELES MEDINA. IMELDA SALAZAR SERNA. ARMIDA LEYVA ZUÑIGA.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

"LABOR VINCIT OMNIA" LA SECRETARIA

LIC JUANA BARRA JUAREZ

JUNTA LOCAL DE CONCILIAGION Y ARBITRAJE